

La burocracia

Nos referíamos ayer, al tratar de la labor que tiene pendiente el Frente Popular, a la necesidad ineludible que pesa sobre su labor próxima, de exigir la inmediata republicanización de los mandos de todos los organismos y dependencias oficiales, tanto civiles como militares. No sabemos el ritmo que los Comités provinciales del Frente Popular habrán impuesto a esta capitalísima cuestión en las restantes provincias de la República. Lo que sí sabemos, porque es una realidad dolorosa, es que, al frente de los servicios del Estado en la de Huesca, siguen los que hasta hoy mismo son irreconciliables enemigos del régimen.

¿Qué hubiera pensado el elector que el 16 de Febrero depositó ingenuo su voto con el fin de rectificar aquella infausta política de persecución que llevaba a cabo el triste equipo straperlo cedístico, si le hubieran asegurado que a cuairo meses fecha de su triunfo, regentarían la dirección de la política republicana al frente de las oficinas públicas, sus más encarnizados enemigos? ¿Qué pensará hoy el elector que al ir a resolver un asunto oficial se encuentre con que ha de informar y fallar su asunto el mismo señor que «a priori» se constituyó en parte contraria por el solo hecho de ser adversario político y que luchó contra él, contra su ideología y contra sus creencias? ¿Qué dirá el ciudadano votante que al ir a evacuar un asunto en la oficina del Estado vea a ésta sometida a la orientación del mismo que ayer escupía a la cara de los no cedistas, de los pobres, de los republicanos, de aquellos que necesitado un pedazo de pan eran invitados a morir de hambre por no acompañar en público o privado, material e ideológicamente, al señor Gil Robles? ¿Y qué dirá el ciudadano que vea con todas las prerrogativas del mando intactas en su mano, a aquellos que, aun después del triunfo, expresaron al aire libre, a la luz del día, la alegría de oponer una supuesta presión de la fuerza sobre la razón de la soberanía nacional, a las pocas horas de manifestarse ésta libremente?

Piense el Frente Popular oscense la responsabilidad que le incumbe si no considera en toda su gravedad este problema y no le busca, por todos los medios a su alcance, solución adecuada, es decir, solución radicalmente republicana. Piensen los diputados del Frente Popular que las masas republicanas vigilan y están atentas a la labor que por todos aquellos que de ellas recibieron representación se realiza. Nosotros, a fuer de sinceros, advertimos que empezamos a recibir muestras de que, en gran parte, los republicanos empiezan a sentirse defraudados. Por eso nos consideramos obligados a dar el grito de alerta, ya que con buena voluntad y tesón todavía es tiempo de rectificar la política absurda de complacencias suicidas que hasta ahora en nuestra provincia se ha seguido. Nos es muy cara la República y nos cuesta demasiados sacrificios para que al captar el enorme peligro que encierra verla entregada a una burocracia abiertamente hostil, salvo rarísima excepción, cuyo contraste hace más fácil la apreciación del fundamento de nuestros temores, no nos creamos obligados a expresarlos con toda claridad y crudeza.

Piense el Frente Popular que, a medida que pase el tiempo, las dificultades han de ser mayores. Compárese la disposición de ánimo de nuestros adversarios al día siguiente del triunfo de Febrero con su manera de obrar actual y vean la diferencia de actitudes nacidas del refortalecimiento que hemos dejado llegar a ellos. Y advertido, saque la consecuencia.

MADRID

Apuntes rápidos

Comentarios a hechos cuya publicación fué autorizada por la censura.

«Todos los españoles son iguales ante la ley».

Así reza (¡qué bien empleado está el término!) uno de los artículos de la Constitución.

Rezar no es afirmar. Es invocar. Es pedir.

Un camarada mío se encontraba repartiéndole hojas de convocatoria, allá por los últimos días de Octubre de 1934. No era nada subversivo, aunque doña Jurisdicción había prohibido el reunirse. No os fijéis en la sintaxis. Me voy volviendo jurista...

Un guardia de Seguridad, un guardador del orden, un agente de la autoridad, última escala del Estado y de la Justicia le llamó al «orden» y le mandó seguirle. Bueno; esto es un decir. Lo amarró fuertemente y, dándole un empujón, le dijo: «Echa p'alante».

El camarada, inocente del terrible delito que cometía, intentó resistirse sin violencia. En la Comisaría le convencieron lo punible que era resistirse a un simple agente de la autoridad. Resultado: dieciséis años de presidio mayor.

El 28 de Mayo de 1936 se celebró un juicio ante el Tribunal de Urgencia en la Cárcel Celular de Madrid. Procesado: uno de los jefes del fascismo.

No reparte hojas pero reparte puñetazos a uno de los auxiliares del Tribunal. No se resiste, sino que llama «chusma indecente» a los respetables magistrados. Y también les llama canallas...

Llega a más. Pregunta, sin duda con fundamento, ya que es abogado, por qué permanece el público en la Sala. ¿Cuándo lo que él buscaba era el éxito publicitario de su propaganda con los hechos delictivos!

Tras el insulto «a la autoridad», después de la befa hacia la representación de la «justicia», el escarnio para el auditorio propio...

Resultado: petición de CINCO años de prisión MENOR.

«Todos los españoles son iguales ante la ley...»

No son cobardes los magistrados, como afirmó el procesado. Los que consienten y apoyan estas anomalías, esta desproporción de responsabilidades, pesando más que la igualdad ante ley el árbol genealógico del delincuente.

Si el Frente Popular no quiere aplicar lo que ahora legisla acerca de las responsabilidades de los magistrados que obren con lenidad en sentido retroactivo, deberá tener en cuenta esta petición fiscal para cuando otro obrero reparta hojas clandestinas. Y los guardias y los guardianes de prisiones y todos los auxiliares de la «justicia» deberán comprobar que un hombre, tras haber insultado de palabra y obra a la máxima representación de la «jurisdicción» conserva intacto el rostro y el resto de su individuo.

Por llamarle borracho a un vigilante carcelario, sé de quien sufrió cuatro meses de celda de castigo.

Veremos qué correctivo se le impone a quien llama, en pleno juicio, canallas y chusma indecente a los magistrados que componen el Tribunal.

Y no es que propugnemos por el castigo. Pero deseáramos comprobar la imparcialidad y la susodicha igualdad ante la ley.

Nobruzán.

En Alcalá de Gurrea

A la una de la madrugada del pasado sábado, día 20, y en el domicilio social del Casino Agrícola Industrial, donde nos hallábamos, nos vimos sorprendidos por la Guardia civil de este puesto, sin más misión que la de cachearnos. Los reunidos pertene-

Tienen ojos y no ven

El anticristianismo de los vaticanistas

En un suelto felino y venenoso, «El Debate» nos acusa de haber ofendido, con frases de pésimo gusto y con blasfemias, los sentimientos religiosos de los católicos. Con la agravante, según él, de que lo hacemos sin gallardía, al amparo de una situación política que nos es favorable.

Se refiere el diario vaticanista al comentario en que enaltecíamos la prudente recomendación que dirigió el obispo de Madrid-Alcalá a sus feligreses para que no pusieran colgaduras en sus balcones el día del Corazón de Jesús.

El elogio al prelado no nos lo reprocha «El Debate», pero tampoco lo mencionan. No debe agradarle mucho el consejo episcopal al órgano del catolicismo político, culpable, como el que más lo sea, de que festividades religiosas como la que señalamos, tomen un aire de reto y de que la imagen de Cristo se haya convertido en una bandera de guerra civil.

Esta es la tesis que sustentamos en el artículo incriminado, y no empleamos en su defensa palabras blasfémicas ni insultos a los sentimientos católicos. Como ejemplo de los núcleos clericales que usan indignamente el nombre de Cristo citábamos el del belga Degrelle. Pues bien; ayer mismo, una revista católica de Bruselas, «Avant Gardes», anatematiza la conducta del cabecilla «rexista».

No había injuria en nuestro texto. «El Debate» lo ha leído sin advertir que ya no vivimos en aquel tiempo en que la intolerancia clerical había suprimido toda libertad de crítica. Entonces ese artículo nos hubiera costado la denuncia de algún fiscal, miembro de la Adoración Nocturna, de los que consideraban y pensaban como un grave delito el que las no creyentes no se descubrieran al paso de una procesión.

Que «El Debate» nos moteje de falta de gallardía porque hemos emitido una opinión que no entraña vejamen para los católicos, aunque irrite a los clericales, no nos inquieta. Harto sabe «El Debate» que no somos como él y que nos repugna enseñarnos a mansalva con quien no se puede defender. Ni en «Política» ni en ningún otro diario republicano se ha escarnecido la memoria de adversarios políticos, muertos por un piquete de ejecución. Este encarnizamiento anticristiano le está reservado a periódicos como «El Debate», difamador del glorioso Fermín Galán en Diciembre de 1930.

Para combatir los excesos del clericalismo no hemos aguardado a que existiese una legislación que amparara la libertad de pensamiento. Luchábamos contra ellos en la época monárquica, cuando poner en evidencia los escándalos del homosexualismo fraileesco costaba ser condenado a tres años, seis meses y veintitrés días de prisión.

(De «Política»).

cemos, indistintamente, a Izquierda Republicana, al partido socialista y a la Confederación, separados de nuestros Centros respectivos y cobijados en esta Sociedad para dedicarnos unos al estudio y otros a las tertulias amistosas.

Para todos nosotros, defensores de la República, está la Guardia civil vigilante, y no podemos consentir en cambio que ésta esté en contacto con los caciques conspiradores contra el régimen.

Llamamos con esto la atención del excelentísimo señor gobernador civil y al Frente Popular.

¿Hay derecho a que siendo republicanos seamos perseguidos por la misma República?

M. G.

UNA INSTANCIA

Excmo. Sr. ministro de Trabajo, Previsión y Sanidad.

Los que suscriben, presidentes de Izquierda Republicana, Unión Republicana, Agrupación Socialista, Radio Comunista, Juventudes Comunistas y Socialistas Unificadas, Sindicato Provincial de Trabajadores de Comercio, Sindicato Provincial de Obreros del Transporte, Sindicato Provincial de Trabajadores del Crédito y las Finanzas, Sindicato de Artes Gráficas, Sociedad de Obreros de Obras Públicas, Sociedad de Oficios varios, Federación de Trabajadores de la Enseñanza, por sí y en representación de los citados partidos y organizaciones, a V. E. de la forma que mejor proceda pasamos a exponer lo siguiente:

Que habiendo sido destituido el delegado provincial de Trabajo de Huesca, don Manuel Almudí, sin causa que lo justifique y creyendo pueda ser motivada esta destitución por error u obediencia a alguna maniobra de carácter político, puesto que es el único cargo público que después del triunfo del 16 de Febrero ha sido ocupado por un ciudadano auténticamente republicano y absolutamente identificado con el Frente Popular y que además ha demostrado durante el tiempo de su permanencia en el citado cargo las dotes de competencia y alto espíritu de justicia y de ponderación que son imprescindibles en dicha representación, rogamos por todo lo anteriormente expuesto, tome en consideración V. E. nuestra respetuosa pero enérgica pro-

testa, máxime siendo la segunda vez que las organizaciones que suscriben elevan ésta a esa Superioridad.

Reiteramos el deseo de los firmantes de que sea repuesto en su cargo don Manuel Almudí, dejando en suspenso el nombramiento de su sustituto, elemento no afecto al Frente Popular.

Por ser de justicia y para el bien de la República y del Frente Popular, recabamos sea atendida nuestra petición, en la seguridad de que las organizaciones que suscriben, representantes de toda la masa obrera y democrática de esta provincia, quedarán grandemente reconocidas.

Huesca, 20 de Junio de 1936.—Por I. R., Sixto Coll; por U. R., Saúl Gazo; por el Frente Popular, Dionisio Rodríguez; por el S. P. O. T., Alejandro Omella; por la F. E. T. E., Simeón Omella; por el P. C., Pedro Cajal; por el S. P. T. B., Mariano Gracia; por la J. S., Francisco Ruiz; por el S. P. T. C., Andrés Vicién.

EL PUEBLO, de acuerdo con los términos en que está suscrita la instancia que antecede, discrepa sin embargo en la afirmación categórica que en ella se hace de que el señor Almudí sea «el único» republicano que ha ocupado un cargo público después del 16 de Febrero. Lo que sí reconocemos es que es uno de los pocos, poquísimos republicanos que han ocupado esos puestos, pero no el único, pues después del 16 de Febrero se han hecho cargo de algunos servicios públicos funcionarios que no ceden al señor Almudí en entusiasmo por la República. Y así lo expresamos, espontáneamente, por ser de justicia reconocerlo.

Fisonomía de «la Pasionaria»

Hemos dicho algunas veces que esta mujer tiene un aspecto atractivo y bondadoso. La hemos visto en los pasillos del Congreso, allí donde tantas gentes que deslumbran, pasean sus indigencias mentales, a expensas de los cuales viven y medran fácilmente.

No nos impulsó el partidismo al juzgar a esta figura de la política en su aspecto humano; sino el deseo de siempre, de criticar sinceramente aquellas cosas que nos juzgan importantes. Y el noble impulso de juzgar a esa mujer nos hizo el observarla en sus gestos y actitudes parlamentarias. Estas empezaron por una actitud de discreción y de reconocimiento del ambiente. La vimos en los primeros días de este Parlamento, sentada y rodeada de su minoría, compuesta de gente joven, con cierta autenticidad representativa de los ideales, como una madre rodeada de sus chicos. De ese grupo su traje negro, su pañuelo, y las manos sobre el pupitre, la destacaban con cierto vigor, algo así como si ella representara a todas las mujeres del pueblo. Su rostro tiene la expresión de un alma, su físico es atractivo, tiene ese tono de la belleza serena, de la belleza femenina cuando nace más que de las facciones, de las expresiones y de los sentimientos.

Más tarde la hemos visto rehuendo las complacencias del comadreo vergonzante de los pasillos, y de la vanidad pueril, buscada por muchos hombres, de la cortesía adúlona y periodística. Ella, sin erguir, pero dueña de su actitud ha pasado por nuestro lado, medio emocionada, pero al mismo tiempo advertida y avisada de su terreno. Los timbres que llaman al salón de sesiones le han hecho adoptar un gesto, el gesto de una ansiedad, la de hablar para defender lo que sea sus anhelos. La «Pasionaria» lleva el gesto y en la palabra una melodía dulce, una fuerte y enérgica arenga de lucha por el bien y por la justicia.

Sus ideales nos podrán ser o no simpáticos, pero la norma que esta mujer emplea para cubrir los deberes que como mujer le señala su propio designio, es norma hecha con los materiales del convencimiento y la buena fe.

Todos los hombres que le oyeron su intervención en uno de esos debates apasionados sobre el orden público han coincidido en apreciar que Dolores Iba-

rruri es una figura destacada en la vida parlamentaria. Su físico ha respondido en una actuación limpia y noble de combate político. Por encima del fleco de su pañuelo se agitó su cabeza magnífica para sofamar y cantar oraciones encendidas de fervor. Sus manos blancas y cordiales se han levantado para brindar cordialidades y lealtades en contra de todos los crímenes y cosas feas. Ella, modesta y magnífica ha sacudido con brío el ambiente de la Cámara...

Y su fisonomía de mujer parlamentaria, por encima de partidos y banderías, ha destacado de una forma definitiva, consagrando su valor personal y demostrando que las mujeres tienen condiciones para la política. Es la fisonomía de bronce de un Parlamento, en que los mejores parlamentarios se quedarán todo el brío para repujar los juicios favorables a este diputado femenino, alma de mujer y mujer de espíritu saturado y ennoblecido.

B. García Menéndez.

Ayuntamiento de Huesca

Orden día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad a las siete de la tarde del día 24 de Junio en curso.

1.º Acta de la última sesión celebrada.

2.º Escrito del alcalde de Cartagena interesando se solicite que la indemnización por casa de los maestros sea de cuenta del Estado.

3.º Idem del presidente de la Diputación provincial respecto al pago de arbitrios municipales.

4.º Conocimiento resultado exposición pública proyecto obras pavimentación calle de Sobrarbe y reparto de contribuciones especiales.

5.º Informes de las Comisiones municipales.

6.º Instancia solicitando reposición de subvención municipal a la «Casa Amparo».

7.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 22 de Junio de 1936.—El secretario, E. Banzo.

Visado por la censura

Las Cortes

Antes de las vacaciones se procurará la aprobación de varios interesantes proyectos

MADRID, 23 (10'15).

La celebración del Consejo de ministros habido ayer en el Palacio de la Presidencia, sorprendió un tanto y creyóse por muchos que había a la vista sucesos excepcionales.

De los acuerdos adoptados en la reunión, sólo dos o tres tienen importancia mayor:

El proyecto de modificación de ley de paro obrero; el de transportes por carretera, y la ponencia ministerial nombrada que habrá de entender en el problema que plantea la huelga de los trabajadores del mar.

Continúa siendo pensamiento ministerial sacar adelante antes de las vacaciones los principales proyectos de ley elaborados por los ministros de Hacienda, Trabajo, Agricultura y Obras Públicas.

También se trata de que queden aprobados los proyectos del ministro de Justicia, especialmente el que se refiere a jubilaciones de los jueces, magistrados y fiscales.

Es tema este de la vacación parlamentaria que se presta a numerosos comentarios, ya que por las especiales características que constituyen la personalidad más acusada de esta Cámara, no parece que deba obligarse a una labor estival de la misma importancia que la que realizaron las Cortes Constituyentes.

En razón de tal manera de opinar parece que vuelve a pensarse en la necesidad de acudir al espíritu y a la letra del artículo 61 de la Constitución.

Después del Consejo

FIRMA PRESIDENCIAL

S. E. el Presidente de la República firmó ayer tarde, entre otros, los siguientes decretos:

Presidencia.—Disponiendo que durante la ausencia del ministro de Estado se encargue de la cartera de dicho departamento el presidente del Consejo.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Valladolid don Mariano Campos, y nombrando para este cargo a don Luis Lavín, que lo era de Zamora, y para esta provincia a don Tomás Martí.

Nombrando delegado de España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones a don Augusto Barcia, ministro de Estado.

Estado.—Nombrando delegados de España en la Asamblea de la Sociedad de Naciones a don Salvador Madariaga y a don Julio López Oliván.

Justicia.—Promulgando la ley por la que se modifica la de Orden Público.

Trabajo.—Ampliando a las Comisiones gestoras la autorización para concertar préstamos con la garantía de la décima de las contribuciones territorial e industrial por el plazo de doce años.

Industria.—Promulgando la ley sobre el alza de los materiales de construcción a emplear en obras contra el paro.

El famoso coto de Doñana

Por orden de Agricultura se ha declarado de utilización social el coto de Doñana, que estaba dedicado a la caza y que será entregado a familias campesinas.

Tiene 23.000 hectáreas de extensión.

Entre las familias de la comarca de Almonte (Huelva) ha causado la noticia gran júbilo.

Supone un periódico de Tetuán que el señor Moles volverá a ocupar la Alta Comisaría

Tetuán.—El periódico «Caceta de Africa» se ocupa nuevamente del nombramiento de Alto Comisario.

Supone en la información que publica, que el señor Moles volverá a desempeñar el cargo y afirma que tal noticia la da por el crédito que le merece el origen de su procedencia. Afirma que a consecuencia de los acontecimientos políticos y que se desarrollarán en Madrid en la primera quincena de Julio próximo, puede darse como seguro el retorno a la Alta Comisaría del actual ministro de Gobernación, y no dejará pasar el mes próximo sin que se halle en Tetuán.

Provincias

Suicidio de una familia alemana

Valencia.—Ayer mañana se descubrió en esta capital el suicidio de una familia alemana cuyas causas todavía permanecen en el misterio, porque documentos encontrados en el lugar del suceso están escritos en alemán y en poder del Juzgado.

La familia hacía una vida tranquila, y desde luego no se observó en ella nada que pudiera en estos momentos justificar la tremenda determinación adoptada.

Ayer mañana, la criada del matrimonio, que se llama Engracia, al llegar la hora en que habitualmente daba de desayunar a los niños, acudió a la alcoba ocupada por éstos, pero los hermanos no estaban en ella.

A las nueve y media de la mañana, la criada, extrañada de que ni los padres ni los hijos salieran de la habitación, llamó a la puerta de la alcoba del matrimonio. Nadie la contestó. Quiso entonces penetrar en el interior, pero la puerta estaba cerrada por dentro. Esto ya alarmó a Engracia que expresó a la portera de la casa el temor de que a sus señores les hubiese ocurrido alguna desgracia.

La portera trató también de forzar la puerta, pero como no lo consiguió se llamó a un electricista que habita en la casa y también se avisó a un guardia municipal que pasó en aquellos momentos por la calle de Martí.

Ya todos juntos pudieron franquear la puerta y entonces se les presentó el cuadro de ver al matrimonio y a los dos hijos muertos en la cama.

Los cadáveres reflejaban en sus rostros una gran placidez.

La niña aparecía abrazada a la madre y su hermano junto al padre, el cual tenía cogida una goma que pasaba desde la alcoba a los cuartos de baño y que había sido enchufada a una cañería del gas.

El doctor Karl pertenecía a una familia que en Alemania había gozado de gran opulencia, pero que recientemente sufrió grandes reveses de fortuna.

A todas las organizaciones de obreros de la tierra (U. G. T.)

Camaradas: En vista del incremento que en esta provincia toma la creación de Sociedades de obreros de la tierra y oficios varios afectos a la U. G. T., este Secretariado provincial comunica, por medio de la Prensa, que en lo sucesivo y para evitar retraso en la fundación de Sociedades de este tipo, se abstengan de reintegrar con póliza alguna los tres Estatutos dirigidos al delegado del Trabajo, a excepción de la instancia que se hará con una póliza de una peseta con cincuenta céntimos.

Asimismo se mandarán a dicha Delegación dos copias del acta de constitución de la Sociedad reintegrada con póliza de tres pesetas una, y cero veinticinco la otra.

Los Estatutos deberán entregarse firmados por dos miembros de la Comisión organizadora.

Una vez constituida legalmente la Sociedad se procederá al envío de dos ejemplares de los Estatutos firmados por el presidente y el secretario y sellados, a la Federación Española de Trabajadores de la Tierra.

Cuanto las Sociedades pretendan ingresar en la Federación Nacional, deberán hacerlo por mediación de este Secretariado provincial, cuyo domicilio social es: C/ de García Hernández, 7, 2.º, Huesca.

Es deber de todos los directivos dar conocimiento a este Secretariado provincial de cuántos asuntos requiera la intervención del mismo, a fin de controlar e informar a su vez a la Federación Nacional para la buena marcha de todas las organizaciones.

Nunca se debe declarar una huelga sin que antes se haya dado cuenta de la causa que la motiva, pues de no hacerlo en las condiciones antes indicadas, puede ocurrir que los conflictos perjudiquen al campesino, a la vez que se quebranta la disciplina y se entorpece la buena marcha de las organizaciones.

En caso de que se acuerde ir a la huelga se avisará a las autoridades con ocho días de antelación estando el país en estado de alarma, y de cinco días en estado normal.

Para el ingreso en el censo social obrero se solicitará de la Delegación provincial de Trabajo mediante una instancia de 1.50 la situación legal de cada Sociedad, indicando a su vez a dicho señor delegado solicite el ingreso en él mismo.

En espera de que sabréis cumplir cuanto se os indica, queda vuestro y de la causa.—El secretario, José Pérez Pérez.

Huesca, 20 de Junio 1936.

Su fino paladar le hará preferir entre las bebidas espumosas las afamadas sidras "El Pelotari" y "San Esteban" Especialidad en Chacolí-Champagne Pídalas en todas partes y no deben faltar nunca en su hogar Representante en Huesca: DOMINGO LASAOSA

En el Parque del Deporte

Esta noche, como inauguración de la temporada de festejos verbeneros, se celebrará en el Parque del Deporte una gran fiesta nocturna, con animado baile, actuando la orquesta «Merry Boys», que este año no ha perdonado esfuerzo alguno para presentarse a la altura de los mejores conjuntos musicales.

Esta noche, pues, promete ser el Parque del Deporte el lugar adecuado para celebrar, con el optimismo y alegría propios, la inauguración de la época estival en su iniciación en tradicional y jaranera noche de San Juan.

Juventud, música, bailes, buen humor... ¿Hay quién desee más?

El poeta de los vagabundos ha muerto

Así como la Revolución francesa fue precedida por una intensa labor preparatoria de sus plumas más destacadas en el campo de la filosofía política entonces imperante, así Rusia no hubiese llegado a la revolución de 1917 si bastante tiempo antes las plumas de Dostoiewski, Tolstoi y Gorki no hubiesen creado un estado de conciencia revolucionaria en todo el país.

El primero hizo pensar hondamente, abismando al lector en sombríos panoramas espirituales del yo, en relación con la colectividad; el segundo, apóstol de la renuncia y de la humildad, hizo sentir lo más hondo posible, abonando, con su mansedumbre evangélica, el campo de la futura revolución.

Máximo Gorki, el poeta de los vagabundos y ex hombres, cuyo auténtico nombre fue el de Alejo Maximovich Pechkof, al mismo tiempo que hacía sentir y pensar, era el sembrador de rebelías que día tras día iba arrojando, en los surcos abiertos por la tiranía zarista, ideas vigorosas impregnadas de un hondo contenido humano, que al germinar sólo podían dar como fruto una revolución.

De los tres, aunque el de menos valor intelectual, pues se formó en la Universidad de la calle y no cursó otras facultades que las del hambre y la miseria, fue el más personal, el más vigoroso y el más original de todos ellos.

Temperamento eslavo en el sentido racional de la palabra, no obstante su valor positivo, fue combatidísimo e incluso negado en su aspecto puramente literario por sus teorías. Al fin, Gorki, tras repetidos viajes al extranjero y traducción de sus obras a los principales idiomas, fue reconocido como una de las figuras literarias más fuertes y originales de la época actual.

En Gorki, bloque pétreo de la sensibilidad rusa, no cabe separar al escritor del revolucionario, y de aquí que toda crítica sobre su obra y su persona tenga tonos combativos y de polémica. La pluma fue para él un arma, y producto de su temperamento demoledor y anárquico, las docenas de obras que deja a la literatura universal.

Gorki se sobrevivía ya. Como literato había escrito su obra, que es esa docena de títulos que hoy citarán las notas biográficas, y como político había hecho una revolución. Sólo esperaba, ya rendido y agotado por la vida, que le hizo el regalo de su privilegiado talento des-

¿Se reconciliarán Italia y Alemania?

Aun después de la paz de 1918, Italia y Alemania han venido manteniéndose, encubierta con falsa cordialidad diplomática, una viva y letente enemiga, enconada y mortal.

Alemania no podía perdonar a su antigua aliada que rompiendo solemnes compromisos, al estallar la conflagración, se pasase al frente enemigo.

La vieja amistad se trocó en odio, y el sentimiento germano, que el tiempo ha podido paliar, pero no extinguir, llegó a tener su máxima expresión gráfica en los lápices, osados e irreverentes, de los dibujantes que seguían la escuela de Simplicísimus.

Más tarde, la identidad de regímenes de autoritarismo del Estado, agregó al odio, más o menos extinguido, una rivalidad personal entre el «Duce» y el «Führer», que al extenderse a los respectivos cortejos, dió la sensación de que los países la compartían.

Pero recientemente, el tema de la anexión de Austria por Alemania volvió a enfrentarlos abiertamente y sin ningún recato.

Mas se produce el conflicto italo-abisinio y Alemania remite en el acto en su fiebre: ella no suscribe la declaración de agresora para Italia ni participa en las sanciones y mira con benévola simpatía la aventura africana.

Y ayer, el «Giornale d'Italia» sorprende a la opinión europea con un artículo de Virgilio Gayda—no hay que olvidar que todo lo que se publica en Italia lleva marcha oficial, lo que equivale a que, si no es inspiración de la Oficina de Prensa, es grata la iniciativa a la misma—, rindiendo un homenaje a Alemania por su actitud durante el conflicto, que califica de amistosa, leal y clara, al mismo tiempo que otros pormenores confirman una acentuación de la tendencia germanófila de Italia.

Todo hace presumir—incluso la restauración de la monarquía de los Habsburgo en Austria—una reconciliación de ambas potencias.

¿Circunstancial? ¿Duradera? La duración no es detalle de importancia. Lo que más importa son las arras de la boda, y la naturaleza y calidad de éstas permanecen en el secreto.

Los observadores políticos, cuando comenten el artículo del «Giornale d'Italia», acaso no olviden que Alemania quiere incorporar a la actualidad mundial, en un mañana muy inmediato, el tema de la recuperación de sus antiguas colonias, y que su conducta pasada con Italia no tuviese otra finalidad que merecer de ésta trato análogo.

Nota de la Alcaldía

Participa a esta Alcaldía el jefe de las fuerzas del Instituto de Carabineros de plantilla en esta localidad, que el día 24 del actual y horas de seis a siete de su mañana, efectuarán dichas fuerzas ejercicios de tiro al blanco en el punto denominado «Canteras de Fornillos», destinado a tal efecto.

Lo que se hace público por la presente nota con el fin de evitar cualquier accidente desgraciado.

Huesca, 22 de Junio de 1936.—el alcalde ejerciente, M. Santamaría.

Teatro Olimpia

Domingo:

Ultimo de la temporada:

ROSA DE FRANCIA

por Rosita Díaz Gimeno, Julio Peña, Don Alvarado, Enrique de Rosas, Antonio Moreno...

pués de haberlo tratado despiadadamente, el momento de la periclitación.

Quienes verdaderamente están de luto por la muerte de Gorki son los vagabundos y ex hombres, que han perdido a su poeta.

Editorial Popular, S. A.—Huesca

INSTITUTO DE ESTUDIOS

ALTOARAGONESSES

Diputación de Huesca

Hoy martes:
La opereta más deliciosa que ha producido el cinema europeo.
SITTA ALFAR, en
Yo te doy mi corazón
y NOTICIARIO FOX

ODEON

Mañana miércoles:
¡Colosal ESTRENO!
La preciosa REVISTA
El baile del Saboy
protagonista: GITTA ALPAR

El jueves:
¡POR FIN!...
La película más cómica del año
Los ASES de la risa

WHEELER and WOOLSEY DOS MEDIO

El jueves, en el
ODEON

RADIO



Selectividad absoluta

Todas ondas

Altavoz supremo

Lujoso mueble

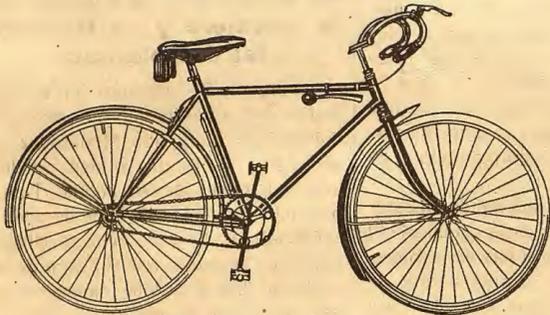
Punto Azul

Insuperable

Gran Super 95: Ptas. 1.500.—PLAZOS desde 50 ptas. AL MES

Dos años garantía

ORBEA - G. A. C. - B. H. - RAFAGA
Express-Avión-España



desde 15 ptas. mensuales

La calidad de nuestras marcas en exclusiva, son la mejor garantía del comprador

VARIAS MARCAS



desde 20 pesetas mensuales

Se precisan agentes en algunas plazas

Exclusivas López Avda. Repúb., 43 **Binéfar**
Teléfono 22

Lubrificantes Espall

Son los mejores

CALIDAD - PUREZA - ECONOMIA

Unico concesionario para España

E. PANZANO LLAMAS

Plaza de la República (Junto al Circulo Oscense) - Huesca

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquedas-Lupién-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Coso G. Hernández, 7

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios. Zalmedina, 3 (junto al Bazar de Lórente), 3 HUESCA

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA

Llegadas a ZARAGOZA

Primer coche, a las 8'45	Primer coche, a las 10'30
Segundo ídem, a las 18	Segundo ídem, a las 20

Salidas de ZARAGOZA

Llegadas a HUESCA

Primer coche, a las 8	Primer coche, a las 19
Segundo ídem, a las 17'15	Segundo ídem, a las 19'15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS
ENCARGOS A DOMICILIO

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.
Carneros, 29, kilos, 470,200
Corderos, 48, kilos, 511,400.
Ovejas, ; kilos, 0,000.
Borregos, ; kilos, ,00.
Ternascos, 79, kilos, 417,800
Vacas, 1, kilos, 197,000.
Ternezas, 4, kilos, 466,500.
Cerdos, ; kilos, 0'00.
Cerdillos de leche, , kilos, ,00.
Total, 161 reses; kilos, 2.062,90.

Imprenta de EL PUEBLO

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos. - Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

Palma, 9 Apart. 22 Tel. 233

Luis Ramón Gracia

Médico

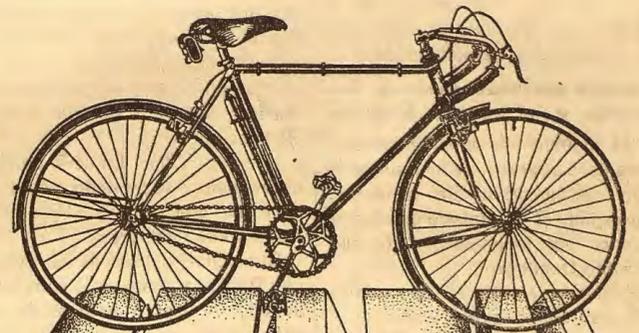
Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA



STARK

SIN RIVAL EN CALIDAD Y PRECIO

Primera marca de BICICLETAS. - Nuevos modelos 1936

- Tipos especiales para carreras con tubulares.
- > de media carrera con desmontables y pintura aluminio.
- > equipadas a la inglesa.
- > de Señora.
- > de Niña.
- > de Niño para todas las edades.

Existencia en todos los modelos indicados.
Todas estas máquinas se entregan equipadas con bomba, cartera, llaves, timbre y farolito piloto.

Garantizadas por un año.
Venta exclusiva para toda la provincia de HUESCA:

Casa Rin García Hernández, núm: 60
Teléfono 82 HUESCA

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Bazar Lasasosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caz

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ. 9-11 Huesca
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

Lea Vd. El Pueblo

La minoría de Izquierda Republicana, dispuesta a que el Parlamento acuse al ex ministro Salazar Alonso ante el Tribunal de Garantías

Madrid, 23 (15'30).

Audiencias del Presidente de la República

Esta mañana el Presidente de la República ha recibido en audiencia civil a numerosas personalidades.

El grupo parlamentario de Izquierda y el asunto Strauss

Esta mañana, en una de las secciones del Congreso, se ha reunido el grupo parlamentario de Izquierda. Ha presidido el ex ministro don Amós Salvador por indisposición de don Marcelino Domingo.

Ha asistido también el ex ministro de Obras Públicas señor Velao.

Se ha examinado con detenimiento todo lo relacionado con el asunto Strauss y en lo que se refiere a la intervención del ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

El grupo parlamentario ha acordado aceptar la ponencia en la que se propone que el Parlamento acuse ante el Tribunal de Garantías al señor Salazar Alonso.

La Comisión parlamentaria de Marina

En una de las secciones del Congreso se ha reunido la Comisión parlamentaria de Marina para seguir el estudio del proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

Los miembros de la Comisión han acordado reunirse en días sucesivos con el propósito de tener terminado el dictamen dentro de esta semana.

Tomó posesión de la Dirección general de Beneficencia don Felipe Jiménez Asúa

Ayer tarde tomó posesión de la Dirección general de Beneficencia el doctor don Felipe Jiménez Asúa.

Por ausencia del subsecretario de Sanidad y Beneficencia le dió posesión el ministro de Trabajo.

El doctor don Felipe Jiménez Asúa es catedrático de Histología de la Universidad de Zaragoza.

Durante ocho años ha estado incorporado al profesorado de la Argentina.

En el Laboratorio Nacional de Higiene de Buenos Aires y en diversas Universidades argentinas, últimamente en la de Córdoba, el doctor Jiménez Asúa ha realizado una intensa labor científica.

Para vengar el honor ultrajado de su hermana, acomete y hierre gravemente con una navaja al seductor

En la Casa de Socorro sucursal del distrito de Palacio, se prestó anoche asistencia a Román Vilches López, de 47 años, natural de Méjico, jornalero, domiciliado en el Paseo de Extremadura, núm. 1.

Tenía las siguientes heridas inciso punzantes: Una de diez centímetros de extensión en el lado izquierdo de la cara, otra en el lóbulo de la oreja izquierda, otra en una mano, seis en la región glútea y otra en el muslo.

El herido, después de asistido, ingresó en el Hospital General en grave estado.

Del resultado de las actuaciones judiciales se deduce que en la casa que habita en el Paseo de Extremadura el herido, vivía también en compañía de unos tíos suyos una muchacha de 20 años llamada Patrocino Carpio.

Entre Román y Patrocino, no obstante la diferencia de edades, se entablaron relaciones amorosas.

Esto llegó a conocimiento de un hermano de Patrocino, llamado Ignacio, que presta el servicio militar en Barcelona, quien dirigió una carta al seductor de su hermana, recriminándole su proceder y anunciándole que cuando viniera a Madrid le pediría explicaciones.

Hace unos días Ignacio consiguió un permiso y se trasladó a esta capital y tuvo una entrevista con su hermana y sus familiares.

El muchacho trató de entrevistarse con Román y como no lo consiguiera, anoche lo esperó a la salida de la casa.

Le abordó, planteándole el asunto. Román contestó a Ignacio con frases e insultos.

Ciego de ira, Ignacio sacó una navaja y con ella agredió a su adversario, el cual huyó velozmente, seguido por Ignacio, que cada vez que le alcanzaba le daba un navajazo.

Así recorrieron agredido y agresor la distancia que separa desde el número 18 de la carretera de Extremadura hasta la Casa de Socorro, donde Román, sangrado abundantemente por las heridas que había sufrido, entró pidiendo auxilio.

Ignacio, entonces depuso su actitud y se entregó a las autoridades, a las que explicó el motivo de la agresión.

Después de declarar, fué llevado al Juzgado de guardia.

ZARAGOZA

Un servicio practicado por la Policía zaragozana ha dado lugar al descubrimiento de un depósito de armas y municiones en San Sebastián

Zaragoza.—Por referencias particulares sabemos que, en virtud de unas investigaciones practicadas por la Policía de esta ciudad, ha sido descubierto en San Sebastián un depósito de armas y municiones.

A este servicio se le concede extraordinaria importancia y se supone que está relacionado con la incautación de uniformes de la Guardia civil. Las armas encontradas estaban destinadas a Zaragoza, y la persona que las había de recibir ha sido detenida.

El asunto tiene ramificaciones en otras capitales, donde han sido practicadas detenciones y registros domiciliarios.

Este importante servicio ha sido realizado por la Policía de Zaragoza, cumpliendo órdenes del gobernador civil, señor Vera Coronel.

Ayer llegó a Zaragoza el comisario señor Lino, acompañado de varios agentes

Ayer por la mañana llegó a Zaragoza el comisario jefe de Vigilancia de Madrid, don Antonio Lino, acompañado de varios agentes.

El señor Lino y los agentes a sus órdenes llevaron a cabo algunos trabajos, que están relacionados con el servicio a que antes hemos hecho referencia y del cual no han facilitado noticia alguna en los centros oficiales.

El sábado fué detenido el dirigente del partido carlista, Serafín Sesé

A última hora de la tarde de ayer

nos ampliaron la referenciá de este servicio.

La persona que había de recibir las armas encontradas en San Sebastián era el conocido dirigente del partido carlista de Zaragoza, don Serafín Sesé López.

El sábado, por la mañana, unos agentes de Vigilancia practicaron un registro en el domicilio del señor Sesé donde encontraron varias insignias monárquicas con la inscripción de Dios, Patria y Rey, veinticuatro cinturones de cuero, color claro; una nota en la que se advierte que «Puede darse curso al encargo de Pamplona» y una carta con el membrete y firma de Ignacio María de Plazaola, de San Sebastián, en la que se habla de determinado encargo de paños procedentes de Inglaterra.

La Policía se incautó también de diversas facturas de diferentes almacenes de Zaragoza, dos libretas de la Caja Postal de Ahorros, una libreta de crédito del Banco de San Sebastián, una tarjeta de identificación de firma del mismo Banco, un bono del Banco Guipuzcoano por treinta y ocho mil setecientos sesenta y una pesetas, otro bono del Banco de San Sebastián por quince mil pesetas, un número del periódico «El Luchador», veinticinco pistolas del calibre 7'65, noventa y seis cargadores vacíos, una caja con veintitrés cápsulas y un revólver con cinco cápsulas.

Los agentes procedieron a la detención del señor Sesé, quien fué conducido inmediatamente a la Comisaría de Vigilancia.

Una vez en este centro, fué interrogado por el comisario Germiniano Díez y después ingresó en una celda rigurosamente incomunicado.

Otras detenciones

Por estar complicados en el asunto han sido detenidos posteriormente Ignacio María Plazaola Echevarría, José García Goicoechea, José Luis Carrera Sagastizábal y José Larro Rotea.

Todos los detenidos están afiliados al partido Carlista de San Sebastián.

Tomad leche CABAÑAS.

Despacho, Coso García Hernández, 33. - Se sirve a domicilio en botellas precintadas. - Teléf. 346

EXTRANJERO

Inglaterra no reconocerá la anexión de Etiopía a Italia

Londres.—El señor Eden ha declarado esta tarde en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno no se proponía en modo alguno proponer, en la próxima asamblea de la Sociedad de Naciones, ni consentir el reconocimiento de la anexión de Abisinia a Italia.

El paso de los barcos de guerra y navíos por los Dardanelos

Montreux.—En virtud del proyecto de convenio turco, el paso de los barcos de guerra y navíos auxiliares, excepto los submarinos, por los estrechos, será libre, sea cual fuere el pabellón de los mismos.

Sin embargo, será necesario un aviso previo de un mes.

En el proyecto se declara que las aeronaves civiles y militares no pueden volar sobre los estrechos.

Los navíos deberán pagar una tasa.

Parece que va a ser aplazado el Congreso de Esquerza republicana

Barcelona.—Se da como seguro que el Congreso de Esquerza republicana se aplaza hasta Octubre. Entonces se celebraría con carácter extraordinario.

En una catástrofe ferroviaria, cerca de Ponferrada, resultan treinta muertos y varios heridos

Noticias oficiales de Gobernación

Esta mañana el subsecretario de Gobernación ha dado cuenta a los periodistas de la catástrofe ferroviaria ocurrida en las proximidades de Ponferrada.

Al parecer, el expreso ascendente de Galicia ha chocado violentamente a la salida de un túnel con un mercancías. Varios vagones, entre ellos uno de viajeros, han quedado completamente destrozados.

Las primeras noticias afirman que el número de muertos se eleva a treinta y a un número aproximado el de heridos.

Inmediatamente han salido en automóvil para el lugar de la catástrofe el gobernador civil y el jefe de la Benemérita de León, acompañados de médicos y practicantes. De Monforte también han salido varias ambulancias de la Cruz Roja y personal sanitario.

Hasta la ahora en que el subsecretario hablaba con los periodistas habían sido identificados once cadáveres. Entre los muertos figuran el maquinista y el fogonero, cuyos cuerpos están completamente destrozados. También han resultado muertas seis mujeres.

Se han recogido unos treinta heridos, de ellos tres en estado gravísimo.

El maquinista y el fogonero del mercancías han resultado heridos, el último de gravedad. El agente de Policía y la pareja de la Guardia civil de servicio no han sufrido la menor lesión.

Parece ser que el maquinista del expreso, al pasar por la estación de Dueñas, no vio la indicación de vía ocupada, por lo que no aminoró la marcha.

Muchas de las víctimas de esta catástrofe, son vecinos de pueblos gallegos.

No se han recibido noticias ampliatorias.

Asegura el capitán Maestre que existen españoles cautivos en Marruecos

El asunto que motivó la reciente visita del capitán Maestre al jefe del Gobierno y ministro de la Guerra ofrece un indudable interés, ya que hasta el momento los organismos oficiales competentes no han hecho ninguna manifestación en pro ni en contra de la existencia de cautivos españoles en el Sahara.

El señor Maestre, terminantemente ha ratificado la seguridad de tal existencia.

He aquí las palabras de dicho capitán:

—Mi visita al señor Casares tuvo por objeto denunciarle este hecho, con el deseo de que entienda el señor fiscal de la República en cuanto delictivo pueda haber en el proceso de esta vieja y apasionante cuestión.

Ahora espero que sea el señor fiscal de la República quien repare esta gran injusticia y resuelva este pleito de los prisioneros, de un interés extraordinario, en los órdenes humano y patriótico, para España y la República.

Las Artes Gráficas anuncian la huelga para el día 29

En la Casa del Pueblo se reunieron anoche las Juntas directivas de las secciones gráficas que intervienen en la confección de la Prensa diaria.

En vista de la negativa de las Empresas a conceder la participación en los beneficios que solicitan los obreros y empleados de Prensa, en virtud de un precepto de la ley, que elevó a 0'15 el precio de los periódicos, se acordó presentar hoy, día 25, el oficio de huelga.

Se ha señalado el lunes, 29 de los corrientes, para comenzar la misma.

El ministro de Estado ha salido para Ginebra

Salió para Ginebra el ministro de Estado, señor Barcia, a quien acompañan algunos diplomáticos.

Se arroja por el hueco de la escalera y se fractura las dos piernas

Albacete.—Se presentó en el Gobierno civil un individuo que dijo llamarse Luis Cumplido Hernández y ser vecino de Madrid, si bien residía accidentalmente en esta capital. También dijo que tenía 42 años de edad.

Cuando nadie pudo evitarlo, dicho individuo se arrojó por el hueco de la escalera, fracturándose ambas piernas. Su estado es grave.

Al ser curado en la Casa de Socorro se le apreciaron síntomas de enajenación mental.

BARCELONA

Barcelona, 23 (15'15).

La exportación de patatas tempranas

En Vilasar del Mar se celebró una Asamblea de productores de patatas tempranas, en la que don Pedro Cabot, presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas del litoral, ha dicho que si no se ha conseguido la supresión de los derechos que gravan la entrada de la patata en Inglaterra no puede atribuirse a negligencia ni por parte de los productores ni de los gobernantes sino a causas insuperables de orden internacional.

Caída mortal

En una obra en construcción de la barriada de San Andrés, sufrió una caída el obrero Epifanio Alsafe, sufriendo tan graves heridas que falleció en el Hospital Clínico.

Solución del conflicto mercantil

En la reunión que en la Consejería de Trabajo han celebrado el señor Barrera y los patronos del ramo mercantil, aquél les ha propuesto una solución del conflicto.

Esta parece que consiste en una pequeña mejora a la dependencia, con lo que ésta se dará por satisfecha y terminará la huelga.

Hoy se celebra la Asamblea para dar cuenta a los obreros de las gestiones que se están realizando.

Después de esta Asamblea es muy probable que se reanude el trabajo.

Al intentar fugarse dos presos, cae al patio uno de ellos y resulta herido

Dos reclusos de la Prisión celular, han intentado fugarse aserrando un barrote de la ventana de la celda en que estaban encerrados.

Quisieron subir al tejado utilizando el cable del pararrayos, pero uno de ellos, llamado Manuel Márquez, al pretender encaramarse perdió el equilibrio y cayó al patio, desde una considerable altura.

El otro recluso, que se llama Antonio Pérez, al ver lo inútil de la evasión, desistió de intentarla, ya que la guardia interior se había apercibido de lo que ocurría.

Márquez fué llevado a la enfermería de la cárcel, donde se le apreciaron heridas de bastante consideración.

¿Ha probado Ud. los HELADOS ICEBERG?

Muy pronto serán puestos a la venta en el

CAFÉ UNIVERSAL

Algo nuevo y exquisito

Visado por la censura

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca